



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
VENTANAS DE LA OFICINA DEL SECRETARIO"

REFERENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO: 0022/2022

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: SERVICIO DE REPARACION, Y MANTENIMIENTO DE LAS VENTANAS Y PUERTAS DE LA OFICINA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN TERCER PISO DEL EDIFICIO LAVALLE, LOCALIZADO EN CALLE 8 #325, DE LA COLONIA CENTRO HISTÓRICO, DE ESTA CIUDAD.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIDOS**, SE HACE CONSTAR QUE SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD EL SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS VENTANAS Y PUERTAS DE LA OFICINA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL DÍA 11 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.

REALIZÓ EL SERVICIO: LA C. ZUEMY BERENICE GUZMAN BALAN.

NOMBRE: LIC. LILIANA CHAVEZ LOPEZ
CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA B
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
RECIBE: OFICINA DEL TITULAR.

"SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES"

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Servicio	<u>Suministro y reemplazo de vidrio de 6 mm. en color natural con dimensiones de 1.46 x 1.60m</u>	\$ 2,223.00	\$ 2,223.00
1	Servicio	<u>Suministro y reemplazo de carretilla para ventana.</u>	\$648.00	\$648.00
2	Piezas	<u>Cambio de jaladera con forma ica de 18 cm, color natural aluminio con pasador de perico.</u>	\$183.00	\$366.00
			SUBTOTAL	\$ 3,237.00
			16% I.V.A.	\$ 517.92
			TOTAL	\$ 3,754.92

SIN TEXTO



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
VENTANAS DE LA OFICINA DEL SECRETARIO"

REFERENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO: 0022/2022

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA **C. ZUEMY BERENICE GUZMAN BALAN**, REALIZÓ EL SERVICIO Y SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DEL SERVICIO LA **C. ZUEMY BERENICE GUZMAN BALAN**, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DE LA **SECRETARIA PARTICULAR DEL TITULAR**, VERIFICO EL SERVICIO A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "El ESTADO"

El prestador del servicio

LIC. LILIANA CHAVEZ LOPEZ
SECRETARIA PARTICULAR DEL TITULAR

C. MICHEL YAIR RIVERA ESPINOSA

SIN TEXTO